

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ENERO DE 2024, A LAS 10:05 H.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Blanca Solans García (Presidenta)

D^a Pilar Cortés Bureta (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Marta Aparicio Sainz de Varanda

D. Francisco Galán Calvo

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva M^a Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las diez horas y cinco minutos del día nueve de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Hacienda y Fondos Europeos, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten igualmente a la sesión, D^a M^a Ángeles Orós Lorente (compareciente), D^a Paloma Espinosa Gabasa, y D^a Ruth Bravo Barrio, Concejales del Grupo Municipal Popular, D^a Eva Cerdán Diago, Concejala del Grupo Municipal Socialista y D. Armando Martínez Pérez, Concejel del Grupo Municipal de Vox.

Asisten, asimismo, D^a M^a Pilar Tintoré Redón, Coordinadora General del Área de Hacienda y Fondos Europeos D. Javier Badal Barrachina, Coordinador General del Área de Políticas Sociales y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicho Servicio, D^a M^a Reyes Caldo Arruga, con el fin de tratar el orden del día que se inserta a continuación.

Sra. Presidenta: Bueno, pues buenos días. Bienvenidos de nuevo al salón de Plenos y vamos a reanudar las sesiones y comparecencias sobre las distintas Áreas municipales. Doy la palabra al señor Secretario para que comience con la lectura del orden del día.

ORDEN DEL DIA

Seguimiento de la gestión la Alcaldía y de su equipo de Gobierno (1 asunto a tratar)

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. D^a M^a Ángeles Orós Lorente, para explicar los Presupuestos, para el ejercicio 2024, del Área de Políticas Sociales. [Cod. 6.651]

Sra. Presidenta: Consejera, tiene diez minutos para la exposición que puede compartir con su Concejel Delegada. Muchas gracias.

Sra. Orós Lorente: Pues gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Espero que hayan tenido unos muy buenos días estas navidades, que hayan cogido mucha fuerza y, sobre todo, que vengan en este nuevo año con buenos propósitos para la ciudad y para los zaragozanos.

Empezamos año con yo creo que una de las sesiones más importantes que tiene cualquier Gobierno, que es el debate y la aprobación de los presupuestos. Creo que es la norma fundamental que rige cada institución, fundamentalmente porque es una manera de plasmar a nivel económico los hitos que tiene para ese año el Gobierno y, además, desarrollar las políticas para el año en curso. Es un presupuesto, en este caso el presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza, que refleja de manera nítida que vamos a continuar trabajando lo que empezamos hace cuatro años, porque nuestro objetivo es que Zaragoza sea una ciudad referente en calidad de vida y en oportunidades para los zaragozanos. Por ello, para el 2024 el Ayuntamiento de Zaragoza cuenta con el presupuesto más elevado de la historia, más de 950 millones de euros.

En este sentido, y por lo que incide en el beneficio a las políticas sociales, me gustaría señalar algunos

ejemplos de la integralidad y de la transversalidad que tiene este Gobierno. Querría hablarles, por ejemplo, del Albergue Municipal, con 2'2 millones de euros para este año, la Casa Amparo, con 885.000 euros; 500.000 euros para el Luis Buñuel, más de 5 millones en vivienda pública, especialmente para jóvenes y programas sociales, o los 6 millones para fomentar la rehabilitación, especialmente para la accesibilidad de las personas mayores, además de programas en Educación, Movilidad, Deportes o Cultura que tienen una alta incidencia en lo social. En total, la inversión social de este Ayuntamiento, la inversión que este Ayuntamiento va a dedicar a lo social, supera casi los 100 millones de euros, en concreto 99'5.

Y entrando en nuestro presupuesto concreto, sabiendo, como entiendo que saben, que Deportes, Educación y Cooperación ya no corresponden a mi Área, me gustaría contarles los objetivos de este presupuesto. En primer lugar, es consolidar la inversión social. En segundo lugar, impulsar el envejecimiento activo, la autonomía y los servicios de prevención a la dependencia. En tercer lugar, reforzar y digitalizar los servicios sociales. Y, en cuarto lugar, poner en marcha las estrategias y planes que van a marcar la iniciativa de este mandato: infancia, interculturalidad, mayor, apoyo a las familias, accesibilidad y el "II Plan Primera Oportunidad". El presupuesto que tiene mi Área es de 69'1 millones de euros. Sigue la senda del crecimiento, con un incremento generalizado del 3'2 %. Esta mayor inversión, además, se refleja en cada una de las cuatro Áreas, pero sí querría destacar, por su mayor incremento, la del Mayor, con un 24'6 %.

Como recordarán, en mi primera intervención apostamos por cuatro líneas, además de la Estrategia Joven, que son: Mayores y dependencia, Discapacidad, Apoyo a las familias y Vulnerabilidad. Porque es indudable que nuestra población está en un proceso de envejecimiento y, por tanto, apostamos por invertir en prevención y en que nuestros mayores sean autónomos y tengan una vida plena el mayor tiempo posible. Por ello, los mayores tienen, como les decía, un incremento importante y la partida es de más de 4 millones de euros que luego la señora Espinosa les contará. Pero no nos quedamos solo ahí. Nuestro reto es que las personas mayores puedan permanecer en su domicilio el mayor tiempo posible. Las personas mayores quieren vivir en sus casas, quieren vivir en sus barrios, cerca de sus familias y de sus allegados. Por ello vamos a continuar apostando y reforzando el servicio de ayuda a domicilio, con 20 millones de euros, la teleasistencia, con 2'8, o la comida a domicilio, con 850.000 euros.

También apostamos por la igualdad de oportunidades para todos, también para las personas con discapacidad. Aprobada la ordenanza y creada la mesa, este es el momento de ponerla en marcha de manera transversal y de manera integral. Muchas de las acciones que vamos a ejecutar son de otras Áreas y, por tanto, esa mesa de coordinación será fundamental. Además, hemos dotado de 40.000 € la elaboración del Plan de Accesibilidad, que será la hoja de ruta, y apostamos por reforzar la colaboración con las entidades del tercer sector de la discapacidad, especialmente la integración sociolaboral, con proyectos exitosos por más de 1 millón.

Apostamos por las familias, por todas las familias, que son el pilar que sostiene nuestra sociedad. Todas, también las tradicionales. Por ello una estrategia de apoyo a las familias, impulso a la natalidad y protección de la maternidad. Para su creación, 40.000 €. Pero nuestro trabajo no para ahí, por eso hay que sumarle 320.000 € que van a ir a varios convenios nuevos con 3YMÁS, Casa Cuna, Samic y Redmadre. También la ampliación del convenio con la YMCA, con 40.000 € (el Comer para crecer), y, además, 80.000 para el programa 'Acompañarte' o 150.000 para programas de apoyo a la familia y la consolidación del programa Zaragoza.

Vulnerabilidad. Apostamos por mantener el importe de las ayudas de urgencia, además de invertir en digitalización, con 334.000 euros, 100.000€ para el acondicionamiento de la Almozara y, muy importante, el "II Plan Primera Oportunidad", que es una herramienta que vamos a potenciar. Además de la reforma del Albergue, que es el centro de operaciones de este plan, contaremos con 307.000 € para los diferentes programas. Un convenio nuevo con San Blas y, además, un millón para convenios con diferentes entidades.

Y con respecto a Igualdad, la izquierda vaticinaba cataclismo, ¿verdad?, pero no ha sido así. Un incremento del 6'3%, estabilidad en la dotación presupuestaria que confirma la continuidad de los servicios de prevención y atención integral a las mujeres víctimas de violencia machista e intrafamiliar y las políticas de igualdad.

Es un presupuesto que, frente a los agoreros, lo que demuestra es que ni se ha reducido ni se han quitado programas ni ha habido ningún cataclismo en los servicios sociales. Han fallado en sus predicciones. Es un presupuesto sensato que consolida las políticas sociales, que apuesta por las familias, los mayores, los jóvenes, las mujeres víctimas de violencia machista o la discapacidad. Primera línea de apoyo para las personas vulnerables y ciudad acogedora para todos aquellos que quieran vivir en ella.

Y termino agradeciendo de manera muy especial a Vox su trabajo, su lealtad y sus aportaciones.

Gracias, señor Martínez. Gracias, señora Torres. Porque, además, su lealtad no es con este Gobierno, sino con la mejora de la calidad de vida y de las oportunidades de todas las personas que viven en nuestra ciudad.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra para continuar la exposición Paloma Espinosa, Concejala delegada.

Sra. Espinosa Gabasa: Muchas gracias. Pues, efectivamente, tal y como ha dicho la Consejera, las personas mayores son una prioridad para este Gobierno. Por eso el presupuesto del Mayor aumenta en un 24'6 % con medidas para el fomento del envejecimiento activo, la prevención de la dependencia y también de la soledad. El incremento que se produce es de 808.000 € con respecto al presupuesto del año pasado y, por Capítulos, podríamos decir que el Capítulo II se incrementa en 433.000 €, es decir, aumenta más de un 13 %. En este Capítulo incluimos el incremento del gasto del contrato de mantenimiento de los centros derivado de la apertura del nuevo centro Luis Buñuel y de los dos nuevos comedores que se van a abrir, uno de ellos en Las Fuentes y otro de ellos en Terminillo, en las Delicias. Quiero recordar también que, además, existe una partida en Urbanismo para iniciar el nuevo proyecto del centro de mayores en la antigua cárcel de Torrero.

Por partidas, la distribución sería... Para programas de actividades de centros de mayores hay un incremento de un 58'59 %, alcanzando los 429.000 € para actividades de centro abierto, grupos de actividad o proyectos de centro. También para programaciones de ámbito de ciudad, esos programas como Mayores con tablas, el Día del Mayor, las Bodas de Oro, los homenajes a los voluntarios, proyectos nuevos, como son Mayores con ganas o Las noches del Laín, y otros proyectos nuevos de los que informaremos en breve. Esa partida también se destina a proyectos de brecha digital y programas como Nos gusta hablar y las asesorías. Mantenemos la partida del Plan de Ciudades Amigables. En acción concertada se incrementa un 14'5 %. Para gestión y mantenimiento de actividades de los centros aumentamos un 8'75 %. Esta es la partida que financia los contratos de limpieza, cafetería y demás.

Incrementamos en el Capítulo IV un 432 %, pasando de 21.600 a 115.000. Es para el convenio con la Asociación de la Almozara y una nueva partida para financiar actividades de brecha digital.

Y en el Capítulo VI hay un importante incremento, pasando de 50.000 a 332.000 € para la apertura del nuevo centro Luis Buñuel, el mobiliario de los nuevos comedores y estando prevista también la reforma del centro de convivencia de San Juan y la apertura, como decía, de esos comedores.

Acabo como empezaba: las personas mayores son una prioridad para este Gobierno, por eso aumenta el presupuesto, como hemos dicho, un 24'6 % para fomentar el envejecimiento activo, y prevenir la dependencia y la soledad.

Sra. Presidenta: Aunque era la exposición diez minutos, va a tener un minuto, que es el minuto de cortesía que estamos dando en todas las intervenciones. Gracias.

Sra. Bravo Barrio: Muchísimas gracias, Consejera. Hablaré de mi delegación, que es Juventud. El presupuesto para este 2024 porcentualmente significa un aumento del 2'13 %. Tal y como expuse en mi primera comisión, el marco a desarrollar por nuestra estrategia en materia de juventud es la Estrategia Joven 2030, nuestra hoja de ruta y punto de partida. Recalqué, y lo vuelvo a hacer, que nuestra prioridad va a ser la participación de los jóvenes de nuestra ciudad, como hemos hablado en la comisión del proceso participativo, donde hemos dado voz a los jóvenes para saber cuáles son sus necesidades, inquietudes, conocer sus demandas y expectativas. Marqué tres pilares fundamentales, que eran la participación, comunicación y digitalización. Y muestra de ello son los presupuestos que presentamos, con un orgánico que consolida sus créditos con un ligero crecimiento, siendo destacables las siguientes cuestiones: mantenimiento como aplicación de mayor calado destinada a zona joven con un importe de 3.600.000 €; crédito de 150.000 € para digitalización e innovación de los Servicios de Juventud destinada a avanzar en la modernización de su gestión; hablar y comunicarnos como hacen los jóvenes, que es una de nuestras prioridades y por ello el aumento en 100.000 €, un 300 %. Esta modernización nos permitirá conocer qué quieren los jóvenes, qué impacto sobre ellos tienen nuestros programas y servicios y qué demandan.

El notable crecimiento de las ayudas de alquiler para jóvenes alcanza 1.600.000 €. La emancipación es uno de los problemas más importantes para nuestros jóvenes y por eso este Gobierno apuesta por ello en este presupuesto, como se demuestra con un aumento de un 18'26 % en este presupuesto 2024. El alquiler se ha disparado un 9 % debido a la Ley Estatal de Vivienda, la caída del poder adquisitivo de los ciudadanos, la subida de precios y los tipos de interés, lo que hace necesario redoblar esfuerzos en este sentido, ayudar a los jóvenes en su emancipación y en formar una familia, si así lo estiman oportuno. Decir también, como ayer en su comisión expuso el Concejala Delegado de Vivienda, de la partida para jóvenes y programas sociales que hay en Zaragoza Vivienda con 5.224.172 € para intentar paliar lo que digo, lo que ha producido la Ley

Estatad de Vivienda, posibilitando a los jóvenes el acceso a un alquiler social accesible para ellos. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias. En el tiempo de cierre, si quiere, Consejera, puede compartir parte del tiempo. Bien, gracias por sus intervenciones. Tiene la palabra el portavoz de Zaragoza en Común, el señor Domínguez. Muchas gracias.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Hola. Buenos días. Muchas gracias a todos y todas. Como estamos haciendo en todas las comparecencias, vamos a iniciar esta haciendo unas preguntas que nos gustaría que nos contestaran, porque nos parece que sirven para situar en contexto, si tenemos respuesta, lo que los presupuestos acaban siendo. En primer lugar, ¿cuántas facturas, certificaciones o pagos quedan pendientes para el año 2023 en su Área? De los 19'8 millones que existen en la cuenta 413, ¿cuántos corresponden a su Área? ¿Consideran que los recursos que han solicitado los técnicos municipales de su Área se han visto reflejados en el resultado final del presupuesto? ¿Considera que el personal que trabaja en su Área es suficiente o ha pedido su ampliación? En este último caso, me va a permitir adelantarme y responderme yo mismo, porque, como bien sabe y lo he repetido en muchas comisiones, hay 37 puestos menos en los Servicios Sociales Comunitarios en estos últimos años.

Hablaba la señora Consejera de que esta es una de las sesiones más importantes, que los presupuestos son en realidad los que marcan las políticas. Estoy completamente de acuerdo y por eso nos preocupa especialmente que mucho nos tememos que este presupuesto vuelva a ser una ficción, porque, como en años anteriores, vía modificaciones y vía inejecuciones, el presupuesto final o lo que realmente se realiza tiene poco que ver con el presupuesto que se aprueba. Si tuviera que poner un ejemplo, además, de partidas que demuestran esto, unas de las más importantes considero que están en el Área de Políticas Sociales, como es la partida de ayudas de urgencia a la que se ha referido la Consejera. Es una partida que está en 15'4 millones, que se ha mantenido así los tres últimos años, lo cual no deja de ser significativo, pero que durante el año 2023, por ejemplo, a través de modificaciones presupuestarias, es una partida que ha quedado en 12'5 millones. Es decir, ha habido un recorte en 2023 de 3 millones en estas ayudas. Pero no queda ahí la cosa, porque, si cogemos y a esto añadimos las inejecuciones de esta partida, vemos que en 2022 hubo 3'4 millones de presupuesto sin ejecutar y, en 2023, con datos de hoy mismo, la partida va a ser de 1'3 millones sin ejecutar, una partida a la que, recordamos, ya se le habían recortado 3 millones. ¿Qué supone esto? Pues que ¿de qué nos sirve hablar de que hemos presupuestado una partida de 15'4 millones en ayudas de urgencias si en 2022 esta partida quedó en 12 millones de gasto ejecutado y en 2023 va a quedar en 11'1 millones de gasto ejecutado? Datos de Contabilidad, no me los invento yo. Bien, ese es el ejemplo. Ese es un ejemplo de partidas y de cómo funcionan los presupuestos, en especial en este Área.

Nos hablan de que el incremento global del Área es de 2'1 millones. Fundamentalmente corresponden a partidas del servicio de ayuda a domicilio y a partidas de la Oficina del Mayor. Lo que no nos dicen, por ejemplo, es que la partida de ayuda a domicilio también se modificó durante esta legislatura hasta alcanzar los 22 millones, con lo cual, el presupuesto que se ha hecho este año, en realidad, es inferior al presupuesto real del año anterior. Dicho todo esto, es una partida infradotada que se dota adecuadamente, porque, si no, no se hubiera podido pagar el gasto.

Respecto a todo el resto del presupuesto, pues, muy sinceramente, oscila entre lo inane e insustancial y los nuevos convenios sectoriales de los que hablaremos dentro de un momento. Se separan partidas que antes estaban unidas para dar una ilusión de novedad, como la de contrato de servicios o mantenimiento de actividades. Esto, realmente, es algo que agradecemos, porque precisamente la tendencia del Partido Popular durante la pasada legislatura era crear partidas muy genéricas en las que cabía todo y nada, con lo cual, era difícil llevar seguimiento de las ejecuciones reales. El que sean más concretas nos va a facilitar este seguimiento. No se recuperan partidas, aunque no son estrictamente de este Área, pero originariamente, hace años, sí que correspondían a esta Área, como las partidas de inclusión social. Los convenios de inclusión social, por recordar, se han eliminado de Economía. Ya no existe nada, ni siquiera unas subvenciones. Se han eliminado 1'5 millones en esta Área, que entendemos que es fundamental para la inserción laboral. Eso sí, aleluya, aparece el Plan de Primera Oportunidad. Por fin vemos una concreción del Plan de Primera Oportunidad, una concreción que es el pago de los alquileres de las viviendas que ya están pagando con cargo a otras partidas.

Y respecto a los convenios de los que hablábamos, bajo una cobertura supuestamente de apoyo a la familia, lo que se hace es apoyar proyectos de orientación claramente sectorial, dirigidos a un modelo de familia excluyente, de entidades antiabortistas, a los que destinan 300.000€. Nos referimos al convenio de

Casa Cuna. Entendemos que debería poner ahí AINKAREN, porque son convenios nominativos que deben ir dirigidos a una entidad y no a una Casa Cuna, que es un concepto genérico. El convenio de Redmadre que ya viene de otros años. O el nuevo convenio con el Centro Diocesano de Orientación Familiar, que practica algo para la resolución de las crisis familiares que se llama la mediación canónica. Juro que, en todos mis años de formación en temas sociales, trabajo social, mediación y política social, es la primera vez que oigo hablar de algo que se llame la mediación canónica. Me parece un invento. Les aconsejo, si tienen alguna duda de la orientación de esta entidad, que den una vuelta por su página web y vean los enlaces que tiene de entidades todas antiabortistas. Ni una referencia a entidades tan importantes como la Casa de la Mujer o el IAM. Defiende, en pleno siglo XXI, eso sí, con una terminología muy bonita, algo que es el método ogino de toda la vida. Lo llaman el reconocimiento natural de fertilidad, que no es otra cosa que el método ogino, como método de planificación familiar.

Además, crean una línea específica de subvenciones de apoyo a la familia cuando ya existen dentro de las subvenciones de Acción Social líneas específicas destinadas a orientar, asesorar y dar apoyo a familias y unidades de convivencia o para apoyos de familias monoparentales y familias numerosas. ¿Van a crear una nueva línea específica? ¿Las van a eliminar estas de las líneas de Acción Social y ese dinero va a poder destinarse a otra cosa o va a haber una duplicidad de subvenciones? En Igualdad... Bueno, perdón, antes de entrar en Igualdad, espero, señores de Vox, que les hagan más caso en todas estas peticiones, en las que entiendo que tienen algo que ver, que el que han tenido con las medidas de apoyo a la mujer embarazada, que año tras año aparecen 130.000 € que no se ejecutan nunca.

En lo que se refiere a Igualdad, la nada más absoluta. Yo no veo, sinceramente, nada más allá de consolidar el discurso de la violencia intrafamiliar, algo a todas luces insostenible. No veo ninguna otra medida. Y en Juventud, pues el supuesto incremento de ayudas de alquiler, en realidad, no es más que la refundición de las ayudas que venían de Zaragoza Vivienda y de las bolsas de vivienda joven. Por lo demás, se certifica la muerte clínica del Consejo de la Juventud, con un nuevo recorte de 75.000 € que se suma a los 90.000 que ya se hicieron en 2021 y que supone que se ha reducido 165.000 € este convenio, lo que ha supuesto el despido de todos sus trabajadores y el cierre del centro de préstamos y el centro de servicios, atacando a la participación juvenil de manera clara.

En Mayores sí que es cierto que ha habido un incremento, no se puede negar, pero echamos de menos partidas específicas, por ejemplo, para el Plan de Soledad no Deseada de personas mayores. Entendemos que puede estar incluido en alguna de las partidas, pero sí que nos gustaría que hubiera una partida específica para poder llevar un seguimiento real de las medidas que se están haciendo y de lo que se está haciendo.

En resumen, un presupuesto que supone un abandono de las políticas sociales, que consolida la deriva asistencialista de esta Área, que ni siquiera gestionan adecuadamente y que supone que la fortaleza social de la que supuestamente hablan se parezca mucho más a una aldea asediada, sin proyecto ni orientación, falta de personal, con un presupuesto ficticio, lo que hace que no sea extraño que se salga del ranking de ciudades excelentes en servicios sociales, algo que, más allá de lo simbólico, señala la falta de inversión suficiente en este Área. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por sus aportaciones. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox.

Sr. Martínez Pérez: Muy bien. Pues muchas gracias. En primer lugar, señora Consejera, agradecerle también a usted y a todo su equipo la disposición que han tenido para atender a este Grupo Municipal y para dar voz a esas reclamaciones que nosotros les hacíamos y que queríamos que quedasen plasmadas en estos presupuestos.

Y entrando un poquito más en materia, sí que hemos de decir que, por desgracia, su Área es fundamental y va a ser fundamental para nuestra ciudad. Y decimos que por desgracia porque nuestro país, como bien conocen todos ustedes, es el país con mayor pérdida de poder adquisitivo y empobrecimiento de Europa. No es una cosa que diga yo, son datos que vienen avalados por los informes de Eurostat. Desgraciadamente, nadie estamos ya a salvo de sufrir algún tipo de vulnerabilidad. Algunos de los datos más terribles los ha ido avanzando la Consejera a lo largo de estos ocho meses. Se nos ocurren, por ejemplo, esas 163 personas que a día de hoy duermen en la calle en Zaragoza. Se nos ocurren esas 13.000 familias zaragozanas que han tenido que hacer uso de las ayudas de urgente necesidad, en concreto las de alimentación. Se nos ocurren esos 724 menores que hablábamos hace poco en Comisión y que ya alertaba el Justicia de Aragón. En fin, un panorama con el que, gracias a la fábrica de generar pobreza en la que se ha convertido el Partido Socialista, usted, a través de su Consejería o de su Área, va a tener que lidiar para tratar

de mitigar en nuestra ciudad.

Mire, al margen de las grandes macrocifras presupuestarias, en Vox nos gustaría destacar o hemos valorado otros aspectos, más que económicos, cualitativos. Y nos gustaría resumirlo en una palabra. Ya lo ha avanzado el señor Domínguez. Sí, efectivamente, es la familia. Para nosotros esas cosas que tanto molestan a la izquierda reaccionaria, como es la natalidad, la maternidad, el embarazo, la infancia, la unidad familiar... No se extrañe, señor Galán, no se retuerza, no le pique. La familia, sí, es para nosotros importante, estos conceptos. Yo entiendo que para ustedes esto es complicado y, cuando traemos aquí una moción para declarar "Zaragoza, una ciudad por la vida", ustedes se dedican a reírse de las entidades que vienen, de los representantes que vienen de esas entidades, a mofarse. Sí, sí, sí, eso es lo que hicieron ustedes. Pues para nosotros esas personas, fíjese, también son importantes, esas personas que ustedes han abandonado bajo sus legislaturas durante décadas para nosotros son muy importantes y hoy hemos hecho un esfuerzo, y la Consejera me consta que también, para que queden reflejadas en el presupuesto.

Mire, Programa de atención a la mujer embarazada, 80.000 €; convenio Centro de Orientación Familiar SAMIC para familias en situación de ruptura, esto que criticaba el señor Domínguez... Mire, señor Domínguez, son familias que, lamentablemente, se ven ante una crisis, ante una ruptura familiar y, en muchas ocasiones, es la mujer la que queda con sus hijos, se le atribuye la custodia de los menores, y queda ella sola al cargo de estos menores. Tiene que trabajar, además tiene que alimentar a sus hijos, además se tiene que ocupar de ellos... Y el problema es que no le llegan las ayudas sociales porque su situación económica quizá sea un poquito más elevada de los requisitos para acceder a esas ayudas. Y esa persona necesita también ayuda y también necesitan ayuda asistencial y ayuda psicológica, sí. Otro, el convenio 3YMÁS para las familias numerosas. Siempre hablamos todos de que tenemos un problema demográfico, hablamos de que no hay natalidad. Evidentemente, hay que favorecer, hay que apoyar a todas estas familias. El convenio con la Casa Cuna, convenio de Redmadre... Todos estos convenios que están reflejados en el presupuesto, a nuestro modo de ver, contribuyen a mitigar un poco lo que les decía, esas políticas de izquierdas, esas políticas en las que ustedes aman tanto a los pobres que lo que hacen es multiplicarlos. Entonces, nosotros lo que vamos a tratar es de ser un colchón para todas esas personas que ustedes quieren tirar al vacío.

Yo sé que ustedes van a hablar también, señor Galán, como ya anticipaba en su rueda de prensa, de que aquí se nota en los presupuestos la garra de Abascal, la malvada garra de Abascal. Pues mire, yo le voy a decir una cosa: si esto es la malvada garra de Abascal, poco se nota la garra de Abascal, más garra de Abascal tendría que haber, se lo digo de verdad. Y ya sé que usted me va a mencionar que Zaragoza haya dejado de ser cabeza del grupo de excelencia por su inversión en servicios sociales, esta cortina de humo que ustedes nos van a mostrar aquí para tapar datos sonrojantes que en este aspecto tenían las legislaturas que gobernaban ustedes, la izquierda. El dato mata al relato. Échele un vistazo a los volúmenes ejecutados en el presupuesto de cada año y su evolución y se dará cuenta.

Por otro lado, y en cuanto a las políticas de la mujer, pues vemos que están intactas las partidas sobre la mujer y nos parece, además, que esa protección a la mujer, pues por mucho que, señora Orós, usted quiera protegerla, quiera proteger a la mujer, va a tener también una tarea muy complicada nuevamente con esta izquierda, porque, fíjese, están actualmente más desprotegidas que nunca. Sí, sí, búrlese y ríase, como hacía con las señoras que vinieron aquí a defender exactamente a las familias. Sí, sí, búrlese. 126 excarcelaciones de criminales, de criminales, delincuentes sexuales, y 1233 rebajas de condenas para esos que tanto daño hacen a las mujeres que ustedes dicen defender. Y no es que lo diga yo, es que esto lo dice el Consejo General del Poder Judicial, del que, por cierto, también supongo que ustedes también se reirán y al que también despreciarán. Nada serio para ustedes.

Avanzando un poquito más y yéndonos a las políticas de Juventud, pues mire, nos parece también que aquí lo importante es favorecer, como decía la Consejera, el acceso a la vivienda de la gente joven, favorecer el acceso a un empleo digno y de calidad, tratar de que nuestro joven talento no se marche de España, como está ocurriendo, o, por lo menos, tratar de que regresen a nuestro país y dejarnos de tanta ayudita para comprar el Netflix, para los videojuegos, para las peliulitas con el dinero de papá y mamá. Lo mejor, desde luego, sería que pudiesen acceder a un empleo y ya ellos luego, con su sueldo, que lo gasten en lo que consideren oportuno.

En cuanto a Mayores, pues es cierto, recibe un importante empujón, crece más de un 24 %, como destacaban. Los centros de mayores cada día tienen un mayor peso para evitar esa soledad no deseada de la que siempre hablamos. Y bueno, hemos de destacar también que el equipo de gobierno procediese, después de años de parálisis, a desocupar el centro Luis Buñuel, del que delictivamente se apropió la ultraizquierda. Y ahora, bueno, hay que tener el coraje para reclamarles esos 186.000 € de los daños

provocados. Sería bueno que la izquierda y la ultraizquierda, los que favorecieron esa ocupación, hiciesen una colecta para devolver al Ayuntamiento esos 186.000 €. Y, por último, en los 20 segundos que me quedan, sí que me gustaría agradecer a la Asociación de Mayores de la Almozara por transmitirnos sus preocupaciones y reivindicaciones que justamente reclamaban y que desde nuestro Grupo Municipal hemos tratado de darles voz en este presupuesto. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su intervención. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Galán.

Sr. Galán Calvo: Muchas gracias, señora Consejera. Felicitaremos el año, aunque no sabemos exactamente cuál es la fecha de terminar. Me gustaría hacer dos previos. Lo de la malvada lo ha puesto usted, yo simplemente dije la garra intentando hacer una metáfora con algún tipo de águila o algún tipo de rapaz. Lo digo porque esas apreciaciones hágalas puntualmente. Una garra, largos y afilados dedos puestos en las políticas sociales de esta ciudad.

Y me reivindico en ellas, porque, si algo se va a analizar, no auditar, señora Orós —en la respuesta a la rueda de prensa dijo que había auditado— no tengo capacidad de auditar, tengo capacidad de análisis de los presupuestos. Es que hay tres conceptos que van a ser los pilares de las políticas sociales del año 2024. Bienvenida a la gestión. Y nos sorprende con tres elementos fundamentales: trampas, fanfarrias y rodillo.

Esos tres conceptos se ven yo digo que en cada una de las propuestas que hace, sobre todo porque hablan de 100 millones, luego hablan de 69'1... Ay el picar, el concepto de 100.000 €. Pero mire, como una imagen vale más que mil palabras, a mí me gustaría enseñarle esta gráfica, que representa el porcentaje que ha subido cada una de las Áreas de este Gobierno. La señora Chueca ya ve que aquí, con el azul y el verde, ha tenido un decremento de un 7'33, pero es que su Área, que es la sexta en orden de incremento, que no de presupuesto, ha tenido un escaso 3'24, ni siquiera el IPC subyacente. Eso de forma general, porque lo digo en el sentido de la fanfarria y, evidentemente, en Mayores sí, hay proyectos estrella que han incrementado de una forma sustancial ese proyecto y, además, lo han incrementado también teniendo en cuenta una cosa importante y es que el concierto social, un instrumento puesto en marcha por el Gobierno de Aragón al que alguna Consejera se opuso a que se aprobara en las Cortes, ha facilitado la colaboración con las entidades del tercer sector de una forma mucho más ordenada.

Y, señor Martínez, le garantizo que tengo un respeto máximo a las entidades sociales, sean estas del corte que sean. Pero, claro, cuando esas entidades vienen a darnos lecciones respecto a cuáles son las ideologías que tienen que marcar este partido, este Grupo Municipal, pues entenderá que me pueda revolver, porque no pudieron ser más reaccionarias. Y me repito en mis condiciones: violentas y machistas las medidas que propusieron aquí. Bueno, curiosamente, luego las han pintado en el presupuesto y les han dado, digamos, un apaño a sus presupuestos. Lo digo porque en el detalle iríamos y lo observaríamos. Esas entidades que, voy a repetirme en mi condición, creo que son franquicias de entidades que trabajan muy a gusto bajo la condición de lo que se realiza en Madrid.

Bien, si analizáramos de una forma importante y al detalle, veríamos que las fanfarrias vienen para poner en marcha proyectos estrella que han desaparecido del Área. Quizá las tenga Presidencia con ese incremento del 11 %. Yo no lo sé. Usted ha hablado de transversalidad. Entiendo que ha cedido ese presupuesto que antes estaba vinculado hasta el 2023 en el Área de Políticas Sociales, de Acción Social, a las manos de Presidencia, al campeón de invierno, el señor Lorén, que ha crecido en su presupuesto hasta ese 11 %. Me reivindico en que ustedes y ustedes, los del fondo norte... —fondo ultra, perdón, norte no, no tengo por qué poner un eje— no creen realmente en las políticas sociales y, además, no creen porque, si no, hubieran defendido, hubieran seducido a la señora Solans para que hubiera crecido por encima de ese 4 % del IPC subyacente, que no lo han conseguido. Ya digo que ese es un elemento que le va a poner encima de la mesa dificultades y que, bueno, esta es su primera oportunidad para gestionar y para poder reivindicar lo que hacía desde la alfombra de la Aljafería y se va a encontrar que no tiene ese refrendo en los recursos que le ha destinado este Gobierno del que usted es parte. No ha concedido ni mantener esos presupuestos, no hace que sea un Área sostenible, hace que sean unos de los más escasos, hace que ese escudo social, oiga, no tenga la protección ni el valor que tenía hasta el momento. Lo único que hace es crear desmanes en las políticas sociales, porque tampoco tiene en vigor ninguna planificación, y usted lo sabe. La planificación de algunos de los proyectos específicos y de las áreas estratégicas de Políticas Sociales tendrían que haber estado evaluada en el año 2023 y van a estar en el 2024, si tenemos suerte.

Si vamos al detalle de algunas de las áreas, que se me está acabando el tiempo, voy a acelerar para ello, diríamos que algunas de las que han pintado con un poco más de crecimiento, mire, luego, como ha

dicho el señor Domínguez, y se ha adelantado a las predicciones, y seguramente lo confirmaremos el 31 de diciembre del año 2024, con no ejecutarlas es suficiente. En el caso de las ayudas de urgencia... Pero, cuando ustedes hacen gala del incremento en los grandes contratos, ¿se olvida de que tiene que actualizar los datos relacionados con los profesionales que las llevan a cabo, con esas mujeres que prefieren la fregona, a otras condiciones de atención en la ayuda a domicilio, no ejercer cargos políticos? En personas sin hogar han pintado algunas áreas mezclando aspectos relacionados con las viviendas de urgencia social, las destinadas a colectivos... Bueno, yo como definiría estos proyectos son como de proyectos zancocho social, porque, realmente, hay muchas cosas y no somos capaces de evidenciar cuáles. En las políticas de apoyo a la familia no, que se las han pintado bien. Están contentos, ¿eh?, están contentos con estas. Bueno, pues ya veremos cómo, no vaya a ser que les hayan engañado, que la experiencia de la señora Orós es muy larga en estas cuestiones.

Y acabo con el tercer sector. Mire, lo de que ha sido un Área estable yo creo que poco tiene que ver con lo que ha pintado, entre otras cosas porque una subida de 20.000 €, que significa 1'2 % para dos años, en los proyectos y las subvenciones de las entidades sociales es de risa. Las casi 50 entidades que van a concursar a estos proyectos no van a haber visto para nada ese incremento en los IPC del 2023, 2024 y, seguramente, en el 2025, porque es bianual. Ya no me meto en el tema de Igualdad y Mujer, que ojalá seamos al menos capaces de mantener ese hilillo que han sido capaces de mantener. Pero en Juventud, bueno, ¿qué decir de lo que está pasando con el Consejo de la Juventud? Ya se lo ha adelantado el señor Domínguez. ¿Habría fórmulas para gestionar adecuadamente? Pues a lo mejor habría, pero también tienen que respetar la colaboración y la cooperación en este ámbito. En Mayores tenemos proyectos, como les repito, que utilizan el concepto de concierto social y que la señora Orós se abstuvo cuando se puso en marcha.

Termino. Margen de innovación mínimo, herencias del equipo del señor Lorén sin ejecutar, recortes reaccionarios y maltrato a las entidades del tercer sector. Esto es en lo que se resumen sus presupuestos.

Sra. Presidenta: Muchas gracias por su intervención. Consejera, tiene siete minutos para concluir.

Sra. Orós Lorente: Gracias, señora Presidenta. Mire, yo no tengo la sombra alargada y, si una cosa me caracteriza, es que no miento jamás y que procuraré siempre cumplir con lo que hoy nos hemos planteado aquí. Y, por tanto, señor Galán, aparte de tener una intervención absolutamente hueca, con algún tono circense y una gracia que hace poca gracia, suma de adjetivos calificativos, porque, desde luego, descender al presupuesto no ha descendido en absoluto. Y el maltrato a las entidades y el maltrato presupuestario hágaselo mirar. Ya le contaré por qué. Creo que ha hablado con muy pocas, creo que ha hablado con muy pocas entidades. En ese sentido, lo que le digo, una intervención hueca y creo, además, que lleva una empanada mental bastante importante y no sabe diferenciar, primero, lo que es inversión social de lo que es el presupuesto concreto de política social y tampoco creo que se acuerde de lo que le he dicho al principio, que nuestra Área en este momento no lleva Deportes, no lleva Educación y Bibliotecas y no lleva Cooperación al Desarrollo.

A mí sí me gustaría, un día, que me preguntara qué es la inversión social, de dónde viene, porque viene de una orden ministerial del Ministerio de Hacienda, del Gobierno de España, del año 2014, que es la que dice la estructura presupuestaria que tienen que tener las entidades locales. Y, en ese sentido, nos habla de que la inversión social del Ayuntamiento tiene una serie de programas, de proyectos y de partidas. En ese sentido, decirle que cuando ustedes gobernaban, había 104 € por habitante; cuando ustedes terminaron en el 2019, 114 € por habitante en inversión social; y en estos momentos estamos en 143 euros. De ustedes a usted subieron diez euritos la inversión social por habitante y nosotros, desde el año 2019, hemos subido 29. Y, por tanto, todo el discurso se desmonta, como decía el señor Martínez, por la vía de los hechos, por la vía de los hechos. ¿Sabe lo que no haremos nunca nosotros, señor Galán? Cambiar servicios y prestaciones por ladrillo, que es lo que hizo su Gobierno en el año 2022. El presupuesto de Políticas Sociales del Gobierno de Aragón en el año 2022 bajó 30 millones de euros que los taparon trampeando con ladrillo para inversiones. Y, por otro lado, el IASS en ese año bajó 10 millones. Le estoy hablando del año después de la pandemia, del año 2022. Y, por tanto, lecciones a este partido político y lecciones a este equipo de Gobierno, ninguna, porque los mayores recortes de los últimos años en política social los hizo el Gobierno de Aragón con un escudo de cartón piedra que no llega ni a una de cada cuatro personas que lo necesitan. Y, por tanto, señor Galán, menos alharacas y menos adjetivos calificativos, porque su discurso... Por cierto, absolutamente hueco. No ha entrado al detalle a nada. Se ha dedicado a poner a parir a las entidades que libremente pueden venir aquí a decir lo que consideren. Y le vuelvo a repetir: en mi primera intervención ya le adelanté

que una de nuestras prioridades políticas iba a ser el apoyo a las familias, el impulso a la natalidad y la protección de la maternidad y que nosotros íbamos a abrir el abanico a cualquier entidad social —se nota que no ha trabajado con ellas, se nota que no ha hablado con ellas— que pueda aportar mejoras tanto en la protección de la maternidad, tanto en el impulso a la natalidad como en el apoyo a las familias. ¿Que no le gusta? Es que ustedes no trazan las políticas de este Gobierno y, como ustedes no las trazan, pues tendrán que apañarse con lo que hay. Nosotros hemos querido abrir el abanico, hemos mantenido todos los convenios, hemos ajustado algunos para poder dar cabida a nuevos.

Desde luego, hay dos elementos que a mí me parecen muy, muy importantes. El Plan Primera Oportunidad tiene, además, 50.000 para programas, porque lo más importante en este caso, en el Plan Primera Oportunidad, es trabajar con ellos en salud, trabajar con ellos en el tema laboral, ayudarles a conseguir una vivienda y que se puedan normalizar. Por tanto, 307.000 € no es una mala cifra, más los 2'5 millones que vamos a tener para el Albergue, más todo lo que compone el tejido social en ese sentido, más de 1 millón de euros en vulnerabilidad y en ayudas.

El señor Domínguez me preguntaba por las facturas. En este momento las del mes de diciembre son unas 200. En segundo lugar, por supuesto que han participado los técnicos en la elaboración de este presupuesto. Y, en tercer lugar, no recuerdo exactamente cuál era la pregunta. Ah, sí. Por supuesto, obviamente. Quiero decir, pregunta obvia en este caso, pregunta obvia en este caso. Su discurso, en su línea, un discurso sectario que mira hacia los suyos, que se dedica a poner buenos y malos, que parece ser que aquí la sociedad solamente la forma la parte que a ustedes les pueda interesar... Pero, desde luego, nosotros hemos dado un impulso brutal en estos cuatro años a las políticas sociales, tanto en presupuesto como en gestión. Le recuerdo que, cuando ustedes gobernaban, el 66 % de los trabajos iba a convalidación de facturas, 66 %. En este momento estamos en el 11 %. Vuelvo a reiterar que nuestro trabajo en mejorar el presupuesto y la gestión ha sido impresionante. Y ya se lo dije en la primera intervención: no íbamos a hacer políticas disruptivas, porque lo que queríamos era continuar con el trabajo emprendido hace cuatro años y, por tanto, consolidar, y este presupuesto lo hace, todas las políticas.

Ustedes, en las diferentes comisiones que hemos tenido, planteaban unos escenarios de ruptura, de que los programas desaparecieran, de que Vox, con su garra alargada, iba a destrozarnos. El presupuesto demuestra todo lo contrario. Es un presupuesto sensato, es un presupuesto adecuado, es un presupuesto que apuesta por las personas de la ciudad de Zaragoza y, desde luego, sus augurios no tenían nada que ver con la realidad y, de hecho, poco han podido rascar en sus intervenciones, una hueca y la otra "yo voy a lo mío", ¿verdad, señor Domínguez? Es lo que nos gusta. Miren, el presupuesto es un presupuesto bueno, es un presupuesto que ejecutaremos, no se preocupen. Los datos que ha dado son de noviembre del 2023, noviembre del 2023.

Respecto a las ayudas de urgencia, valoramos que llegaremos a los 15 millones. De todas maneras, le vuelvo a repetir que los sobrantes que ha habido de otros años se incorporaron a este. Lo que se hace siempre es dotar de manera suficiente, porque no sabemos cómo va a ir el año y las ayudas de urgencia, a diferencia de los ingresos mínimos vitales, que no llegan ni a Dios, y perdón por la expresión, llegan a todas las personas que lo necesitan. Es lo primero a lo que acuden las familias.

Y con respecto al Consejo de Juventud, decirle dos cosas. La primera es que es lo que se ha pactado con el Secretariado que ellos eran capaces de poder justificar y, por tanto, no hemos reventado nada. Lo segundo es que, después de 30 años, nosotros tenemos una estrategia de juventud hasta el 2030 que marca la senda, que marca una senda de participación, que marca una senda de que los jóvenes realmente participen y realmente se sientan implicados y que, además, no solamente hable del ocio, sino, como decía la señora Bravo, hable de empleo, hable de emancipación y hable de oportunidades.

Y termino como empecé: nuestro reto con este presupuesto, un presupuesto que continúa la senda del crecimiento, que otros en algunas épocas lo que hacen es recortar, lo que hace es intentar trabajar para que Zaragoza sea una ciudad de calidad de vida y una ciudad con igualdad de oportunidades. Muchas gracias, señora Presidenta.

Sra. Presidenta: Bueno, pues muchas gracias a todos ustedes por sus contribuciones a este debate y muchas gracias, Consejera, a todo su equipo que la acompaña, a sus Concejales también, por sus intervenciones. Estoy convencida de que ejecutarán este ambicioso presupuesto en política social que redundará en el bienestar de todos los zaragozanos. Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Blanca Solans García

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González